



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche"

ACTUARÍA



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

A TODOS LOS INTERESADOS

En el Expediente con número de clave TEEC/AG/05/2016, relativo al Asunto General formado con motivo del oficio número INE/JL-CAMP/VS/219/2016, signado por el Secretario de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, maestro José Luis Aboytes Vega, de fecha cinco de julio del año en curso, quien envía para conocimiento de este Tribunal Electoral, en versión impresa el acuerdo INE/CG480/2016, emitido por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se determina la asignación de tiempos en radio y televisión a las autoridades electorales locales para el tercer trimestre de dos mil dieciséis, correspondiente al Período Ordinario Federal, mediante la aplicación de criterios específicos de distribución. La Presidencia del Tribunal Electoral del Estado, dictó un acuerdo con fecha seis de julio de dos mil dieciséis.-----

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las trece horas con cinco minutos del día de hoy seis de julio del año dos mil dieciséis, de conformidad con lo que establecen los artículos 687, 688, 689 y 693 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, notifico a todos los interesados, el acuerdo de fecha seis de julio de dos mil dieciséis, por medio de los ESTRADOS de este Tribunal, fijando copia simple del acuerdo en cita.-----

ACTUARIA

[Firma manuscrita]

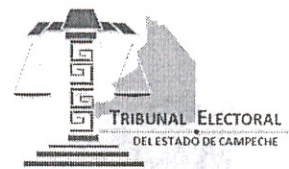
Lic. Verónica del Carmen Martínez Puc  
Ced. Prof. 3661745

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE  
ACTUARÍA  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE



**TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE CAMPECHE**

"2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche."



**Acuerdo.**

EXPEDIENTE NÚMERO TEEC/AG/05/2016

ASUNTO GENERAL.  
EXPEDIENTE: **TEEC/AG/05/2016.**

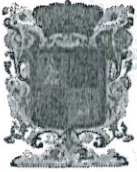
La Secretaria General de Acuerdos, Maestra María Eugenia Villa Torres, Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, doy cuenta al Licenciado Victor Manuel Rivero Alvarez, Magistrado Presidente de este Órgano Jurisdiccional, con el oficio número INE/JL-CAMP/VS/219/2016, signado por el Secretario de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, Maestro José Luis Aboytes Vega, de fecha cinco de julio del año en curso, quien envía para conocimiento de este Tribunal Electoral, en versión impresa el Acuerdo **INE/CG480/2016**, emitido por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se determina la asignación de tiempos en radio y televisión a las autoridades electorales locales para el tercer trimestre de dos mil dieciséis, correspondiente al período ordinario federal, mediante la aplicación de criterios específicos de distribución; recepcionado el día de hoy seis de julio de dos mil dieciséis, a las diez horas. Conste.-----

**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A SEIS DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS.---**

**SE ACUERDA:**

**PRIMERO:** Con el oficio de cuenta y su anexo, intégrese el expediente respectivo y regístrese en el Libro de Gobierno con el número de clave **TEEC/AG/05/2016.-**

**SEGUNDO:** Se tiene al Secretario de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, Maestro José Luis Aboytes Vega, quien envía para conocimiento de este Tribunal Electoral, en versión impresa el Acuerdo **INE/CG480/2016**, emitido por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se determina la asignación de tiempos en radio y televisión a las autoridades electorales locales para el tercer trimestre de dos mil dieciséis, correspondiente al período ordinario federal, mediante la aplicación de criterios específicos de distribución.-----



**TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE CAMPECHE**

“2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche.”



**Acuerdo.**

EXPEDIENTE NÚMERO TEEC/AG/05/2016


**TERCERO.** Envíese para conocimiento, copia simple del oficio de cuenta INE/JL-CAMP/VS/219/2016, adjuntando copia simple del Acuerdo **INE/CG480/2016**, en cita a los Magistrados que integran este Tribunal Electoral.-----

**CUARTO.** Envíese, copia digital del simple del Acuerdo **INE/CG480/2016**, antes descrito, a través de oficio al Licenciado Juan Luis Renedo Martínez, Titular de la Unidad de Transparencia y Comunicación Social del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, para que lo haga público en la página de este órgano jurisdiccional, para conocimiento de todos los interesados. Hecho lo anterior, remítase el expediente en se actúa al Archivo Jurisdiccional.-----

**NOTIFÍQUESE** por estrados, así como en la página electrónica de este tribunal, de conformidad con los artículos 689 y 693 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche, y **CÚMPLASE**. Así lo proveyó y firma **Licenciado Victor Manuel Rivero Alvarez**, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, por ante mí la **Maestra María Eugenia Villa Torres**, Secretaria General de Acuerdos, con quien actúa, certifica y da fe.-----

2

  
**LICENCIADO VICTOR MANUEL RIVERO ALVAREZ**  
**MAGISTRADO PRESIDENTE E INSTRUCTOR.**

  
**MAESTRA MARÍA EUGENIA VILLA TORRES**  
**SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS**

Con fecha seis de julio de dos mil dieciséis, se turnan el presente expediente a la Actuaría para su debida notificación.- CONSTE.-----